

(O) icontec ISO 9001 SC2404-1





NIT: 890.705.453-9

ADENDA Nro. 1 INVITACION Nro. 06 de 2025

La Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, requiere contratar los servicios profesionales para prestar el servicio de mensajería externa para Oficina Principal, Centro de Eventos, Oficina delegada de Melgar y Chaparral de la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, ubicado en la Cra. 3 Calle 21 Barrio Belén de El Espinal Tolima.

La Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, se permite ampliar los términos de la invitación para la evaluación y notificación de las propuestas, en virtud de lo anterior queda así:

EVALUACION DE PROPUESTAS	LAS	Miércoles 26 de febrero de 2025
PUBLICACIÓN NOTIFICACIÓN	Y DE	Miércoles 26 de febrero de 2025
RESULTADO		

SECCIÓN 1 GENERALIDADES DE LA ENTIDAD Y DE LA INVITACIÓN

	 A. Apertura: Miércoles 19 de febrero de 2025. Es el acto a través del cual se da a conocer los términos de la invitación a los posibles oferentes B. Etapa de observaciones: Desde la fecha de apertura y
ESTRUCTURA	hasta el Viernes 21 de febrero del 2025 Hasta las 05:30 p.m., enviando sus preguntas e inquietudes al correo contactenos@ccsurortolima.org.co.
Y ETAPAS DEL PROCESO	Los interesados podrán formular preguntas por escrito a la Cámara sobre esta invitación a proponer. La Cámara dará respuesta antes del cierre por escrito y publicará las preguntas y respuestas en la página Web, a las observaciones que sean presentadas en tiempo.
	C. Cierre: Momento límite para presentar propuestas Lunes 24 de febrero de 2025 Hora 05:30 p.m., La propuesta y demás
	anexos deben ser remitidos al correo:
	contactenos@ccsurortolima.org.co y
	compras@ccsurortolima.org.co Observación: Las propuestas presentadas fuera de término no
	Y ETAPAS DEL

Sede Principal - El Espinal Tolima: Cra. 3 Cll. 21 B/ Belén

PBX: 310 416 2598 Cel: 320 855 0702

 Área Desarrollo Empresarial -**Centro de Eventos**

PBX: 310 416 2598 Ext. 131 - 132 Cel. 320 852 1123 El Espinal - Tolima

- Oficina Delegada Melgar: Centro Comercial Paseo la Riviera LC 3 y 4 Tel. 245 0026 Cel. 320 852 2409
- Oficina Delegada Chaparral: Cll. 9 N°. 9 59 B/ Centro, Tel. 246 0300 Cel. 320 852 1157
- O Cónsul Purificación: Cra 4 Nº 7 25 B/ El Puerto Cel. 315 559 3311 - 311 479 1271

Asopep, Av. salida a Gaitanía Cel. 311 811 0331

B/ Centro, Tel. 310 785 8207

O Cónsul Planadas: Parque Agroindustrial



icontec ISO 9001





NIT: 890.705.453-9

serán tenidas en cuenta.

- **D. Evaluación de las propuestas:** Miércoles 26 de febrero del 2025. Es la etapa en la que la Cámara verifica el cumplimiento de los requisitos habilitantes o mínimos establecidos en la invitación y realiza la etapa de evaluación de los criterios calificables para aquellos oferentes que resultaron habilitados. En esta etapa se otorga el puntaje de cada propuesta y se establece el orden de elegibilidad.
- **E. Publicación de Resultados:** Miércoles 26 de febrero del 2025.
- **F. Adjudicación/No adjudicación**: La adjudicación podrá ser total o parcial. La Cámara podrá declarar desierto el proceso con lo cual no adjudicará a ningún oferente.

Las demás disposiciones contenidas en la invitación continúan sin modificación, en El Espinal, Tolima a los 25 días del mes de febrero de 2025.

- Sede Principal El Espinal Tolima: Cra. 3 Cll. 21 B/ Belén
 - PBX: **310 416 2598** Cel: **320 855 0702**
- Área Desarrollo Empresarial -Centro de Eventos PRX: 310 416 2598 Eyt 131 - 132
 - PBX: **310 416 2598** Ext. 131 132 Cel. **320 852 1123** El Espinal - Tolima
- Officina Delegada Melgar: Centro Comercial Paseo la Riviera LC 3 y 4 Tel. 245 0026
 Cel. 320 852 2409
- Oficina Delegada Chaparral: Cll. 9 N°. 9 59
 B/ Centro, Tel. 246 0300 Cel. 320 852 1157
- Cónsul Purificación: Cra 4 Nº 7 25
 B/ El Puerto Cel. 315 559 3311 311 479 1271
- Cónsul Guamo: Cll. 10 N°. 8 95 B/ Centro, Tel. 310 785 8207
- Cónsul Planadas: Parque Agroindustrial Asopep, Av. salida a Gaitanía Cel. 311 811 0331